

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-199371- -00002-0000

Fecha: 2013-10-08 16:37:01 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 3

AS. 125.336

Señor Director

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

RESPUESTA A OFICIO 16278 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2013

REF: Expediente No. 13 199.371 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/ES2012/000051
a favor de **DAVALOR CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y TECNOLÓGICA, S.L.**
Titulada: EQUIPO Y PROCEDIMIENTO PARA EXPLORACIÓN, DIAGNÓSTICO O
AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TERAPIA DE PROBLEMAS FUNCIONALES DE LA
VISIÓN

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **DAVALOR CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y TECNOLÓGICA, S.L.**, según lo acredita el documento de poder anexo al presente escrito, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 03 de septiembre de 2013, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina me permito allegar:

1. Fotocopia del documento de poder conferido por el solicitante.
2. Documento donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por el inventor al solicitante junto con su correspondiente traducción al español.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 01 de octubre de 2013
JPC/jpg
Folios 3

Brigard & Castro
BOGOTÁ - COLOMBIA

PODER

Yo (nosotros), **DAVALOR CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y TECNOLÓGICA, S.L.**

domiciliado(s) C/ Susabide, 48, 31620 Gorraiz (Navarra), España.

Nombro(amos) a: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO** y/o **MARTIN E. TORRES CARDOZO**, de Bogotá, Colombia, apoderados verdaderos y legales con poder especial, amplio y suficiente, para recabar de las oficinas y autoridades colombianas administrativas, judiciales y de policía, en cualquier instancia o recurso, la obtención de patentes de invención, registros de marcas, diseños industriales, modelos de utilidad, depósitos de nombres comerciales y enseññas, lemas comerciales, nombres comerciales, registros de derechos de autor y contratos sobre los mismos, obtención de certificados de obtentor de variedades vegetales, así como sus prórrogas, renovaciones, anotaciones de traspaso, cambios de nombre y/o domicilio y/o dirección; elaborar, tramitar y registrar contratos de licencia y licencias de cualesquiera clases; intervenir como demandante o como demandado en cualquier instancia y recurso ante cualquier juez, corporación, funcionario público o autoridad en acciones judiciales, administrativas y de policía tales como: oposiciones al registro de marcas; acciones de caducidad, cancelación y nulidad; acciones reivindicatorias, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias; acciones de competencia desleal; demandas penales; acciones de indemnización de perjuicios, reclamos y observaciones a solicitudes de patentes, diseños industriales, modelos de utilidad, en el ejercicio de medidas cautelares y en otras acciones o medidas similares.

A este efecto, lo(s) faculto(amos) para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, protestas, declaraciones, oposiciones, cancelaciones, nulidades, apelaciones y reclamos; pagar impuestos, cuotas y gravámenes prescritos por la ley; renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión; recibir toda clase de documentos y valores, dando el descargo respectivo, y, en general, para dar ante dichas autoridades todos los pasos necesarios al efecto indicado y tomar todas las medidas que creyeran conducentes al resguardo de mis (nuestros intereses), con todas las demás facultades legales necesarias.

Este poder comprende la facultad de ratificar o confirmar en mi (nuestro) nombre lo actuado así como la facultad de desistir, transigir, comprometer, y la de sustituirlo en todo o en parte y revocar sustituciones. Asimismo nombro(amos) a: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO** y/o **MARTIN E. TORRES CARDOZO**, domiciliado(s) en la Calle 70A No. 4-41, mis (nuestros) apoderados en Colombia, con facultades para recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales.

Otorgado y firmado en **GORRAIZ**

hoy 15 de Agosto de 2013

Firma



Nombre Mr. Juan Jose Marcos Muñoz
Cargo CEO (Chief Executive Officer)

El Suscrito **MARCOS MUÑOZ, Juan José**;

en calidad de Inventor

de la solicitud de patente en Colombia No.

Titulada: EQUIPO Y PROCEDIMIENTO PARA EXPLORACIÓN, DIAGNÓSTICO O AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TERAPIA DE PROBLEMAS FUNCIONALES DE LA VISIÓN

con domicilio en C/ Susabide, 48, 31620 Gorraiz (Navarra), España;

declara por el presente documento que cede todos los derechos de propiedad que le correspondan, así como las prerrogativas, sin excepción alguna, sobre la siguiente solicitud de patente en Colombia No.

Titulada: EQUIPO Y PROCEDIMIENTO PARA EXPLORACIÓN, DIAGNÓSTICO O AYUDA AL DIAGNÓSTICO Y TERAPIA DE PROBLEMAS FUNCIONALES DE LA VISIÓN

A DAVALOR CONSULTORÍA ESTRATÉGICA Y TECNOLÓGICA, S.L.

domiciliada en C/ Susabide, 48, 31620 Gorraiz (Navarra), España.

El cedente y el cesionario firman este documento como prueba de su aceptación de la cesión.

Dado y firmado a los 15 días del mes de Agosto de 2013

Firma del Cedente
MARCOS MUÑOZ, Juan José

Firma del Cesionario
Mr. Juan Jose Marcos Muñoz
CEO (Chief Executive Officer)

